

	ACTA DE REUNIÓN		Código:		F-GIA-019	
	GIA CONSULTORES LTDA NIT. 830.106.944-5		Versión		2	
Fecha: 6 de diciembre 2023			Lugar: Google Meet		Pág.	1
Hora de iniciación:			Hora de finalización:		ACTA No.	035
Proyecto: GIA-097 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, DE INUNDACIÓN, DE AVENIDAS TORRENCIALES Y DE INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DE EL TABLÓN DE GÓMEZ						
ASISTENTES						
<i>NOMBRE</i>			<i>CARGO</i>			
Jairo Lozano			Director y Representante Legal Gia Consultories (Interventoría)			
Milena Sandoval			Subgerente Administrativa Gia Consultores			
Diana Alvarado			Ingeniera de Apoyo Interventoría			
David Tovar			Coordinador Interno Interventoría			
Jader Gaviria			Supervisor del contrato			
Vivian Montenegro			Abogada de la DAGRD			
Camila Obando			Apoyo profesional de la supervisión			
OBJETO DE LA REUNIÓN						
Reunión extraordinaria						
AVANCES Y ACUERDOS						
Se da inicio a la reunión con la intervención de la interventoría y eleva tres temas a tratar:						
1. Confirmar la voluntad por parte de la Gobernación del Quindío para continuar con el contrato de consultoría.						
2. Determinar las acciones jurídicas que se pueden hacer con el contrato.						
3. Desvirtuar la acusación realizada por la señora Lucy Bohorquez, Representante Legal de CI Ambiental.						
DESARROLLO						
PRIMER TEMA DEL DÍA:						
La Interventoría pregunta a los supervisores de la Gobernación del Quindío, si ellos consideran finalizar el contrato de consultoría y qué medidas jurídicas se van a tomar para la continuación y la finalización en buenos términos el contrato.						
La supervisión responde que ellos tienen la voluntad de que todos los contratos se finalicen, señala que se puede hacer una modificación de los contratos en adición en tiempo pero no en dinero.						
En consideración de la posición por parte de la supervisión, Gia consultores solicita una adición al contrato de interventoría por el tiempo que se requiere para la culminación y revisión de los productos del equipo consultor, dado que la consultoría manifestó que hará las entregas para el 10 de diciembre de 2023.						
Gia Consultores argumenta que la consultoría tienen el derecho de entregar dentro del plazo contractual y la interventoría tiene el deber de revisar los productos entregados y que esta revisión quede dentro de los tiempos del contrato.						
El Director y Representante Legal de Gia Consultores interviene con dos precisiones:						
1. Durante la suspensión de 2 meses, la interventoría puso a disposición todo su equipo técnico para colaborar con este proyecto.						
2. La prórroga fue de 2 meses, de los que sólo 1 mes fue cubierto por la supervisión. En la que la interventoría ha dispuesto 3 meses de manera gratuita con el fin de avanzar en el desarrollo del proyecto.						
La interventoría indica que en la reunión del 1 de Noviembre 2023 se informó que el consultor tenía un retraso de 48 días, en la posterior se indicó que el retraso iba en 6 semanas y en la última que el retraso iba en las 8 semanas.						
Señala que hasta el 23 de noviembre se definió el método para movimientos en masa para escala rural, lo que deja muy poco tiempo para que terminen los productos y lo entreguen con la calidad que corresponde.						
Señala que el incumplimiento se tasa de dos formas: por tiempo y por calidad y que la consultoría no ha entregado el volumen de forestales, ni el volumen de amenaza por movimientos en masa en escala rural, eb urbana y en suburbana, de las que hasta ahora están finalizando los ensayos de laboratorio. Aunado a lo anterior, no ha entregado los volúmenes de amenaza por inundación y por avenidas						

	ACTA DE REUNIÓN		Código:		F-GIA-019	
	GIA CONSULTORES LTDA NIT. 830.106.944-5		Versión		2	
Fecha:		Lugar:		Pág.	2	De 2
Hora de iniciación:		Hora de finalización:		Acta No.		035
AVANCES Y ACUERDOS						
<p>torrenciales, de Vulnerabilidad y Riesgo, es decir, la posibilidad de que ellos entreguen con un nivel de calidad es mínima, razón por la la interventoría ha iniciado el proceso de presunto incumplimiento.</p>						
SEGUNDO TEMA DEL DÍA:						
<p>La supervisión en conjunto con el departamento administrativo de contratación y la oficina jurídica, reiteran a la interventoría la en tiempo para culminar a satisfacción el contrato.</p>						
<p>La interventoría responde que es complicado aceptar una adición sólo en tiempo, ya que implica un desequilibrio económico para la empresa pues excede los tiempos por los cuales fue contratado. No obstante, solicita una prórroga de 15 días en la que se compromete a hacer una única revisión y emisión de conceptos de los productos entregados por el consultor y aclara que será sobre los productos que el consultor remita hasta el 10 de diciembre de 2023. La petición es aceptada la prórroga para la interventoría.</p>						
TERCER TEMA DEL DÍA:						
<p>La interventoría expone y contraargumenta las acusaciones señaladas por la señora Lucy Bohórquez en las acusa que la interventoría obtener un beneficio económico y que se le hace un chantaje, la supervisión manifiesta que no se va a involucrar en el asunto y no se pronunciará con el tema.</p>						
COMPROMISOS						
DESCRIPCIÓN		RESPONSABLE		FECHA		
Solicitud de prórroga en adición en tiempo para la interventoría		Gia Consultores Ltda		7/12/2023		
EN CONSTANCIA FIRMAN:						
NOMBRE	CARGO	FIRMA				
Jairo Lozano	Director y R.L Gia Consultories (Interventoría)					
Milena Sandoval	Subgerente Administrativa Gia Consultores					
Diana Alvarado	Ingeniera de Apoyo Interventoría					
David Tovar	Coordinador Interno Interventoría					
Jader Gaviria	Supervisor del contrato					
Vivian Montenegro	Abogada de la DAGRD					
Camila Obando	Apoyo profesional de la supervisión					